Cerrillos
Municipalidad

01026

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 20 MAY 2025

✓

VISTOS:

Las Providencias N°103/209/2025 y N°103/1219/2025, la Ley N°18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; y las facultades que me confiere el D.F.L. N°1 de 2006, del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por el Director Nacional UFEMUCH.

DECRETO:

1. Reconózcase el cometido funcionario a doña **Ruth Marcela Córdova Mendoza**, dependiente de la Dirección de Gestión de Personas, la cual participó en Seminario "Capacitación Ley N°20.922 sobre plantas de Personal Municipal, Ley N°21.1235 sobre incentivo al retiro y Ley N°21.643, Ley Karin", realizada los días 30 y 31 de enero del 2025 en la ciudad de Coquimbo, quien además participó como expositora del mismo.

2. El Departamento de Personal, notificará el presente decreto, dejando constancia del hecho y lo registrará para efectos de control posterior.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS I. MUNICIPALIDAD CERRILLOS ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

JOHNNY YÁÑEZ DÍAZ
Alcalde

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

JYD/CUCh/MPP/imd
Distribución:

- Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Remuneraciones
- Página Web